

REVISTA MENSUAL

BITACORA

ORGANO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE MARINA
MIEMBROS DE LA F. S. T. S. E.



II EPOCA - Año VI
Abril - Mayo de 1964

Núm. 16-17

DIRECTORIO

Fundador:

DR. FRANCISCO A. MARIN PRECIADO

Director General:

GERARDO L. OSTOS ALEJANDRE

Administrador:

HUMBERTO CETINA Y DE LA FUENTE

Jefe de Redacción:

JOSE MANUEL PEREZ DIAZ

Publicidad:

LIC. MANUEL BLANQUETO SANCHEZ

Fotografía:

ING. JULIO ADEATH GOMEZ

Colaboradores:

Comité Ejecutivo Nacional y Comisiones Permanentes. Comités Ejecutivos Locales de las Secciones, Subsecciones y Corresponsalías. Todos los trabajadores de la Secretaría de Marina.

AUTORIZADA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS NUMERO UNO DE MEXICO 1, D. F., EL 20 DE MARZO DE 1963

Oficinas Generales: Lucerna No. 55 - 3er. Piso
Teléfono: 46-64-06
México 6, D. F.

Impresa en los Talleres

IMPRESORA "SAN CRISTOBAL"

Calzada de Tlalpam 494 Tel. 30-19-39
MEXICO 13, D. F.

SUMARIO

	Pág.
Editorial	1
Síntesis de los Discursos pronunciados por el C. Lic. Gustavo Díaz Ordaz. Candidato del PRI a la Presidencia de la República	2
21 de abril de 1914	7
Salutación a las Madres	8
A los Maestros de México	8
La Reyna Juliana de Holanda en nuestra Patria	9
Primero de Mayo de 1886	10
Fue recordada la memoria de Don Venustiano Carranza	11
Felicitación al C. Lic. Adolfo López Mateos	11
Gráficas del Contingente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Sria. de Marina, en el desfile del 1o. de mayo	12 y 13
Los Príncipes del Sol Naciente en México	14
Jawaharlal Nehru, ha muerto	15
Sincero Pésame por el deceso del Señor Augusto Otal Durán	15
Movimiento escalafonario efectuado del 1o. de enero al 30 de mayo-64	16
Actividades de la Sria. de Trabajo y Conflictos	17
Corte de Caja correspondiente al mes de enero de 1964 ..	12
Sociedad del Seguro Mutualista de Vida de los Trabajadores de la Sria. de Marina	22
Representantes Populares burocratas	23
Bitacoragrama	24

NUESTRA PORTADA.



GRAFICA DE LA RECEPCION TRIBUTADA A SU ALTEZA LA REINA JULIANA DE LOS PAISES BAJOS, A SU LLEGADA A ESTA CAPITAL, EL 8 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.

LAS TARJETAS DE IDENTIDAD POSTAL LE FACILITAN EL COBRO DE SUS DOCUMENTOS Y VALORES. ASI COMO LA ENTREGA DE SUS CORRESPONDENCIAS EN TODAS LAS OFICINAS DEL PAIS.

Editorial

LABAROS HEROICOS

En el 102 aniversario del triunfo de las armas mexicanas en Puebla, las heroicas banderas de las corporaciones de Aguascalientes, Durango y San Luis Potosí, volvieron a sentir el aire tibio de la mañana poblana, acariciadas por el mismo sol que las viera entonces guiar a los valientes mexicanos en defensa de su territorio, hasta caer vencidos por la muerte.

En una ceremonia de emoción indescriptible los poblanos rindieron respetuoso y solemne homenaje a los gloriosos pendones que por más de cien años fueron prendas de guerra cautivas por Francia, siendo el escenario de esta fiesta patriótica el sitio en donde se eleva la estatua ecuestre del héroe de la batalla de 5 de mayo de 1862, General Don Ignacio Zaragoza, en el fuerte de Loreto, rindiéndoles los mismos honores en el desfile cívico militar que se verificó por las principales arterias de la ciudad de Puebla, en el que la ciudadanía le entregó delirante aclamación y respeto.

Antes de la brillante ceremonia las legendarias banderas que han regresado a su Patria, reconquistadas ahora por el cariño del pueblo y de su gobernante, fueron guardadas celosamente en un nicho del Centro Cívico Centenario del 5 de Mayo, en la zona de Loreto y Guadalupe, y el Altar Votivo quedó instalado en la Sala del Museo de la No Intervención.

Ante dicho Altar Votivo los primeros en rendirles los honores merecidos, fueron los Cadetes de la H. Escuela Naval Militar Antón Lizardo, siguiendo en su turno las demás corporaciones Militares y Cuerpos Cívicos asistentes a tan importante ceremonia.

En el desfile, entre el bullicio de la ciudadanía que aplaudía vigorosamente a los lábaros reconquistados, vitoriándolos incesantemente, se dejaron oír las notas marciales de la Marcha Zaragoza.

Niños y mujeres, adolescentes y adultos, como en la Marcha Triunfal de Rubén Darío, rindieron honor a quien honor merece, las viejas banderas pasaron debajo los Arcos Triunfales, y de los ojos de los más ancianos rodaron las lágrimas al evocar la pelea en que los pendones de las corporaciones de Aguascalientes, de Durango y San Luis Potosí, habían caído en manos de los invasores.

El retorno de nuestras banderas al suelo patrio, aparte de la importancia política que cobra en la actualidad, nos hace querer más entrañablemente a nuestro Lábaro Nacional, porque es pendón en la batalla que guía al triunfo o a la muerte, y en la vida ciudadana es el símbolo de nuestra libertad y de nuestro anhelo de vivir en paz con todos los hombres de la Tierra.

Síntesis de los discursos pronunciados por el Lic. Gustavo Díaz Ordaz, Candidato del P.R.I. a la presidencia de la República, durante su última jira política a los puertos del litoral del Pacífico.

MAZATLAN, SIN.

(11 de Abril de 1964)

Compatriotas de la Región Sur de Sinaloa:

Este Estado, que muy desde el principio se lanzó a la Revolución, luchó ardientemente por sus ideales, ofrendó a la causa muchos de sus mejores hombres y ha recibido beneficios palpables de los Regímenes Revolucionarios, es tribuna inmejorable para explicar la doctrina de la Justicia Social en algunos de sus aspectos fundamentales y más apremiantes: la alimentación del Pueblo.

La suficiente alimentación del Pueblo es para mí uno de los problemas crónicos y al mismo tiempo agudos que padecemos. La inmensa mayoría de los mexicanos no puede o no sabe satisfacer debidamente los requerimientos de su nutrición; existen tremendas desigualdades entre los que pasan hambre constantemente y los que disfrutan abundancia. De ahí la urgencia de una de las metas de nuestra Justicia Social en el doble plano, económico y moral, en que debemos realizarla.

Debemos empeñarnos en educar al Pueblo sobre qué comer y cómo comer; en fomentar el interés por dietas sanas, suficientes y económicas.

El resultado, a la vuelta de una o dos generaciones, será la multiplicación de nuestros recursos humanos por el vigor uniforme de los individuos, por el ahorro de vidas y de esfuerzos que ahora se dedican a la curación y prevención de enfermedades originadas por insuficiente o viciosa alimentación. Y no es utópico pensar en que también serán desterrados múltiples factores antisociales, pues las estadísticas de la criminalidad y del vicio se hallan estrechamente relacionadas con los hábitos de la malsana nutrición.

En Sinaloa, por las características generosas de su suelo y de su cielo, puede hablarse de un futuro promisorio que algún día ha de llegar, en que la preocupación fundamental no sea el no tener qué llevar a las bocas hambrientas de muchos miles de mexicanos, sino determinar qué es lo que debe llevarse por ser lo más conveniente.

Sinaloa, con sus dos grandes recursos, el mar y la tierra, inspira a tocar con vehemencia el tema de la alimentación popular.

Los productos del mar son el mejor ejemplo de recursos alimenticios no aprovechados en la escala de nuestras disponibilidades, frente a la de nuestras necesidades.

El Pueblo de un país con tan dilatados litorales no consume —por ignorancia, por prejuicio, repito, por abulia o por indebida carestía— lo que tan pródigamente le ofrecen sus mares. Las experiencias al

respecto deben servirnos para corregir los procedimientos dedicados a fortalecer con los productos del mar la alimentación de nuestras clases populares.

El aprovechamiento de nuestras costas —lo que se ha dado en llamar *Marcha al Mar*— no se reduce ni a buscar salidas por vía marítima, que son cada día más necesarias al desarrollo de México, ni a procurar los satisfactores que ofrece el mar, cuya importancia para la subsistencia general he señalado, sino a incorporar a la economía nacional extensas zonas de buenas tierras.

Piénsese lo que México puede llegar a ser cuando aproveche sus posibilidades de comunicación a través de la mejoría de sus puertos, de la creación de una eficaz Marina Mercante de cabotaje y de altura, de aprovechamiento de la riqueza alimenticia que nuestros litorales nos brindan, si además de las magníficas realizaciones obtenidas en la costa del Noroeste del país, esos mismos adelantos y realizaciones puedan registrarse en las vastísimas zonas costeras que carecen todavía de comunicaciones, de obras hidráulicas y aun de gente con el tesón y la preparación indispensable para dominar la feracidad de la tierra y hacerla que rinda frutos exhaustivamente.

Las poblaciones de cierta importancia, en adelante presionadas por su propio desarrollo, están reclamando día a día otros satisfactores alimenticios, diferentes a los que podríamos llamar básicos de la dieta tradicional mexicana, o sean tanto las verduras como las frutas en general; por eso se hace necesario fomentar la formación de zonas o cinturones de cultivo de hortalizas y frutales dentro de las áreas rurales que rodean a las poblaciones.

Yo estoy seguro de que al vigorizar este aspecto de la horticultura y fruticultura comercial, se abrirá un amplio porvenir para muchos ejidatarios y pequeños propietarios.

Que cada mexicano haga suya la preocupación de que en breve plazo la República pueda ufanarse de haber resuelto, como lo ha hecho en otros casos difíciles, la nutrición de sus habitantes, principalmente por haber inculcado en cada uno de ellos los conocimientos y hábitos conducentes a producir y a satisfacer tan primordial necesidad del organismo humano, que repercute directa e inexorablemente en el organismo social.

Una comunidad de seres raquíticos determina el raquitismo de la Nación. Un conjunto de personas sanas y bien nutridas determina la salud, pujanza y vigor de todo un Pueblo.

Sinaloa puede hacer mucho para ayudar al país en la tarea, pero sin el esfuerzo de los Sinaloenses,

nada podrá lograrse para Sinaloa o para México; pero con él, Sinaloa llegará firmemente a su gran destino. México libra una batalla para sobreponerse a la adversidad del medio; en esa batalla, por sus recursos privilegiados, Sinaloa debe ser campeón y adalid.

Entre amigos no caben muchas palabras. Por eso yo les digo a los Sinaloenses:

¡Adelante Sinaloa!

Juntos construyamos el gran futuro que merece esta hermosa, esta generosa tierra Sinaloense.

Este bello puerto de Mazatlán es la última población que yo visito en esta Entidad Federativa. Si no están muy fatigados, permítanme unos cuantos minutos más para decirles unas cuantas palabras, aparte del problema nacional que traté, unas cuantas palabras más directas para el Pueblo de Sinaloa, que me sugiere la propia despedida.

Sinaloa, el Estado entero, cuenta posiblemente con la reserva más grande de tierras irrigadas o irrigables en toda la República.

Somos una gran familia todos los mexicanos, y con el esfuerzo de muchos hermanos, de muchos hermanos a veces muy pobres, la Nación ha acudido a Sinaloa para realizar importantes y costosísimas vías de comunicación como el Ferrocarril Chihuahua-Pacífico, o como la Carretera Durango-Mazatlán, o como la Carretera Costera que va al Norte y que comunica a Sinaloa con el Centro de la República.

Los mismos hermanos han acudido al auxilio de Sinaloa para hacer notables obras, para captar el agua y poderla utilizar y aprovechar la tierra; y esos mismos hermanos tienen viva permanentemente la solidaridad con sus hermanos de Sinaloa.

Ahora toca a Sinaloa corresponder a la Nación entera con su esfuerzo más firme, tesonero y denodado, no porque la Nación vaya a pedirles cuentas —eso jamás lo harían los mexicanos, ni de otro lugar ni de éste—, sino porque es una responsabilidad que los Sinaloenses tienen, que saben que tienen con el resto del país, y que todos tenemos la seguridad que han de saber cumplir con honor, con sacrificio y con esfuerzo.

Si en algo vale mi testimonio, yo que he sentido el calor de este Pueblo en unos cuantos días en que he convivido con ustedes, yo puedo decirle a la Nación entera, repito: si algo valiera mi testimonio, yo garantizo que este Pueblo leal de hombres recios y trabajadores pondrá su esfuerzo todo al servicio de Sinaloa y al servicio de México entero.

Ya siento la nostalgia de la despedida. He de abandonar en pocas horas este territorio feraz, hermoso y afectivo y alegre y jocundo. En mi imaginación y en mi mente se han venido conjuntando figuras y hombres y hechos y sentimientos.

Un 5 de Mayo en 1862, frente a los Cerros de Loreto y Guadalupe, el ejército francés se estrelló contra el afán de un Pueblo de mantener su Independencia y sus Libertades. Un año después, el 17 de Mayo de 1863, la ciudad de Puebla, donde están esos cerros, tenía que rendirse ante las fuerzas avasalladoras del invasor.

Se habían consumido todos los víveres; la población hacía muchos días que padecía hambre; la tropa

hacia muchos días que no comía; ya no había municiones. El ejército francés intimó rendición, dando toda clase de garantías al General en Jefe, a los generales, jefes y oficiales del Ejército.

Jesús González Ortega, un patriota zacatecano que fue a Puebla a escribir una magnífica página, ordenó reunir al Ejército, desarmarlo y licenciarlo; destruir el armamento, quemar las Banderas en el Zócalo de la población, y contestó a la intimación de rendición: "*Les entregamos la plaza. No queremos condición alguna; del enemigo no aceptamos ni gracia siquiera*".

Unos cuantos días después en este bello puerto habría de realizarse una reivindicación, pequeña en el tamaño, pero grande en el significado. La corbeta francesa *Cordelliere* cruzó estas mismas aguas que hoy cruzan pacíficamente los barcos que abrigan la fuerza de trabajo de nuestros pescadores; entonces la cruzaron para atacar a esta plaza, y fue rechazada heroicamente por el Pueblo Sinaloense, por el Ejército de Occidente.

Esos recuerdos históricos están hermanados, entranados en el fondo de mi alma; Puebla, mi Estado natal, con las gestas ahí escritas en la defensa de la Integridad y de la Libertad de nuestra Patria; Sinaloa, con su heroico Puerto de Mazatlán, defendiendo también la misma causa y los mismos ideales.

Pero hay todavía otra cosa mucho más íntima, y como más íntima, no guarda ni siquiera comparación en tamaño frente a los grandes hechos que yo he relatado. Hace muchos meses, muchos meses, empecé a sentir que de Sinaloa llegaban, por muy diversos conductos, expresiones de amistad, de afecto, de simpatía, de adhesión política.

Yo tenía una grave responsabilidad en uno de los puestos más difíciles e importantes del Gobierno de la República, que me había sido confiado por el señor Presidente don Adolfo López Mateos. Aquellas manifestaciones no eran la sucesión de telegramas que pueden ser puestos por la misma mano en diferentes oficinas telegráficas, o por distintas manos en la misma oficina. Eran la creación imaginativa de un Pueblo que se expresa por los más distintos conductos: la carta o el telegrama o el recado del amigo, con las expresiones más disímolas, diciéndome casi en secreto, casi confidencialmente, que tenían confianza en mí, que querían que yo saliera a la lucha política. A la mayor parte ni siquiera pude contestarles, porque no podía desatender las responsabilidades de mi cargo para dedicarme a contestar correspondencia de carácter político personal.

No obstante, los Sinaloenses insistían por los más diversos conductos, en forma personal, directa o indirecta. Era que había un viejo afecto, y entonces esa vibración, ese no sé qué de que yo hablé al llegar a Sinaloa, ya entiendo qué es: era la vieja amistad.

Somos viejos amigos y por eso yo sentí el calor de su cariño, de su entusiasmo, de sus aplausos, de su adhesión, cuando he pisado Sinaloa. Y ahora en Mazatlán, como me apresto a abandonarla, a ustedes, por ello, Pueblo entero de Sinaloa, les dejo mi gratitud que no tiene límites, y mi cariño imperecedero.

Pueblo de Guaymas:

Durante mucho tiempo Sonora estuvo amurallada entre el mar, un macizo montañoso, el desierto y la distancia. Su propio esfuerzo, sumado con el de todos los mexicanos, venció estos accidentes naturales y puso en manos de su enérgico e infatigable Pueblo, medios para dominar el ambiente territorial y para dominar a su destino.

Ya no hay barreras insuperables puesto que hemos aprendido a descubrir en las que así se antojaron en el pasado, fuentes de recursos y de actividades productivas para hoy y para el futuro.

El mar nos da crecientes cosechas de camarón; nos promete la del pescado en escama y nos invita a la maravillosa perspectiva de convertir el agua salada en potable, que con la ciencia de las Universidades de Sonora y de Arizona, en amistosa cooperación, están aproximando con sus ensayos piloto en Puerto Peñasco.

El desierto que separaba a Sonora de Baja California es parte de la ruta que liga el ferrocarril y la carretera, y la distancia que parecía interminable hacia el Sur se salva con un ferrocarril rehabilitado, una carretera moderna, vías aéreas regulares y el vínculo poderoso de la energía eléctrica del Sistema Interconectado Sonora-Sinaloa.

Las montañas abrieron su paisaje al ferrocarril, desde Chihuahua hasta Topolobampo y a través de Sinaloa con Sonora, y guardan recursos minerales y energéticos básicos para realizar la nueva etapa en la Historia de Sonora, en general del Noroeste: la industrialización.

Ya podemos hablar de Sonora, del Noroeste, del Norte, como partes vinculadas de una misma Patria, unida e indivisible.

Sonora no está aislado. Lo rodean realizaciones de prosperidad en aumento. Seguirá progresando con su propio esfuerzo, dentro de la Federación y en beneficio de todos, pronto a completar el rescate de los más pobres.

En la segunda extensión territorial de la República —el Estado de Sonora— México ha alcanzado un anticipo de lo que puede y debe ser el país por obra del tesón y la lucha contra la dureza del medio.

México necesita cada día, con más urgencia, los productos del mar. Con diez mil kilómetros de litoral, la dieta del mexicano carece de las proteínas de las especies marítimas que actualmente se pescan en pequeña escala, y viene a depredar, con su avanzada técnica, el filibustero extranjero.

Hoy tenemos algo así como treinta y seis millones de habitantes; en un decenio más quizá seremos cincuenta. Tenemos que abrirles el camino del mar, porque tanta sobreafluencia de población no debe ser de parias, sino de mexicanos responsables por la satisfacción de sus necesidades más elementales. México está en la capacidad de su superficie territorial, pero está también en escala extraordinaria en la capacidad de sus mares.

La pesca es una actividad tradicional en esta Entidad; ella proporciona ocupación a muchos hombres de Sonora y el correcto planteamiento de los problemas a que esta industria se enfrenta, así como al señalamiento de sus perspectivas, resulta de vital importancia para esta colectividad.

Se presentan amplios horizontes para la industria pesquera nacional. El nivel de vida de nuestro Pueblo puede ser considerablemente mejorado si incorporamos el mar a la economía nacional, consolidando y ampliando la industria pesquera.

Nuestro Pueblo casi no consume pescado ni mariscos. Al año, el promedio arroja una cifra sumamente baja: 2.8 kilogramos por persona, menos de 3 kilos. Mejorar la alimentación popular requiere que aumentemos la dieta del mexicano, y los productos del mar pueden jugar un papel fundamental en este objetivo.

La exportación de productos del mar presenta amplias posibilidades para nuestro país.

Para conseguir metas más elevadas hay que realizar esfuerzos continuados. Es preciso el adiestramiento permanente de los pescadores, mediante escuelas prácticas en donde se enseñen los modernos métodos de pesca y de captura; mediante el mejoramiento de los equipos y aparejos pesqueros; a través del sostenimiento ininterrumpido de la investigación de biología pesquera y el mantenimiento de las reservas, observando estrictamente las vedas; y estableciendo condiciones que faciliten la operación de esta actividad, desazolando barras, mejorando instalaciones portuarias.

Es preciso que la industria pesquera nacional se desenvuelva como una industria moderna, bien organizada, desterrando prácticas seculares que agoten innecesariamente nuestra riqueza marítima.

Una industria pesquera bien organizada, sólidamente establecida, moderna y eficiente, contaría con créditos adecuados en volumen e interés.

En los puertos y en sus instalaciones, en los financiamientos y en la organización de los mercados, no hemos invertido todavía cantidades comparables a las que hemos invertido en otros campos de la actividad humana.

Los Sonorenses tienen un largo historial y mucho horizonte mar adentro. Con los mexicanos de Baja California, Sinaloa y Nayarit, unidos, deben satisfacer el desenvolvimiento industrial que la Patria le demanda a esta Región.

Nuestra Legislación establece un régimen de exclusividad en favor de las cooperativas de trabajadores para explotar y vender en común el camarón, la langosta de mar, el abulón, el ostión, la almeja, la totoaba y la cabrilla. Muchas cooperativas trabajan con equipos rentados en situación precaria. Y aunque ha habido corrupción y abusos, hay evidentes progresos en la organización, en el control y en la operación de sus sociedades y federaciones.

Si la Legislación les reserva un campo de exclusividad es para que ganen su bienestar sirviendo al país en la escala que el país lo demanda. Los auxiliaremos con cuanto sea posible y les requeriremos, al mismo tiempo, cumplimiento estricto y superación continua, porque el derecho de exclusividad implica una seria responsabilidad para con la Patria.

Las cooperativas falsas o simuladas no sólo violan la Ley, defraudan a sus asociados y desprestigian a una importante forma social de producción. Las auténticas cooperativas, cuidando sus verdaderos intereses, realizan una función muy importante. Al defender a sus integrantes de los armadoras e intermediarios, de prestamistas o de malos funcionarios, están a la altura de los ideales que la Revolución Mexicana persigue en su formación.

Sumaremos nuestro esfuerzo con los de ustedes para fomentar el consumo habitual de pescado en todos los mexicanos. La demanda deberá servirse a precios razonables y con la mejor variedad y calidad de productos. Para lograrlo no ahorraremos esfuerzo posible ni inversiones razonables en los mecanismos y sistemas de abastecimiento, conservación y distribución. Pero seremos igualmente rigurosos y exigentes con los concesionarios cooperativados del Pueblo Mexicano.

En el Mar de California y aguas abajo hay extraordinarias posibilidades para la explotación industrial y comercial de especies que no están concesionadas: la sardina, la abcora y el atún, los peces de escama, el tiburón y la tortuga.

El Pueblo Mexicano quiere ver estos productos en los mercados; ir a la plaza y llevarlos frescos hasta su mesa, o adquirirlos ahumados, secos o enlatados.

Hay un campo vasto para la actividad de los órganos y las instituciones especializadas, y para los mexicanos con espíritu de aventura y con genio industrial y comercial. Tienen desde hoy nuestra simpatía y nuestro requerimiento: ¡conquisten el mar para el Pueblo Mexicano consumidor!

Apoyaremos entusiasmados el desarrollo de la industria constructora de embarcaciones, el acondicionamiento de los puertos y las instalaciones piloto en proceso; multiplicaremos faros en las costas, crearemos faros en las costas, crearemos más puertos para acortar recorridos y avituallamientos, propiciaremos seguridad y estímulos. Al espíritu del mexicano no le arredra sino, al contrario, le entusiasma el mar.

Nada debe impedir el crecimiento de la industria pesquera nacional y conexas.

Disponemos del recurso natural, tenemos importantes experiencias, se cuenta con mercados reales y potenciales; sólo se requieren organización, facilidades institucionales, adecuada vigilancia y permanentes estímulos.

El mantenimiento de adecuadas instalaciones portuarias, el dragado del canal, el mejoramiento de muelles y bodegas facilitarán las funciones de este muy importante puerto del Pacífico.

La incorporación del mar a nuestra economía exigirá inversiones crecientes en obras portuarias y marítimas en general. Guaymas no requiere inversiones para su protección, puesto que ésta es natural; pero sí demanda la continuación de inversiones destinadas al mejoramiento de sus instalaciones.

Recojo con interés, para aprovechar las bellezas inestimables de esta Bahía, en el turismo, que es una industria que tiene muchas e ilimitadas posibilidades en México; y recojo también con cariño e interés el deseo de ustedes de contar con un Aeropuerto a la medida de las circunstancias y de las necesidades para el desarrollo posterior del turismo.

Vengo, precisamente, a decirles a ustedes eso; a decirle a Guaymas que reconozco su espíritu de trabajo, su genio creador; los progresos que ustedes, sonorenses de esta Región, han realizado ya, y vengo a pedirles que me admitan que sume mi esfuerzo al de ustedes, que sume mi voluntad a la voluntad de ustedes para hacer mayor el progreso de Guaymas, mayor el progreso de Sonora y mayor el progreso de México entero.

SAN LUIS RIO COLORADO, SON.

(26 de Abril de 1964)

Amigos sonorenses de esta Región Norte del Estado:

Saludo a ustedes, que en pocos años han logrado levantar un gran centro productivo y una ciudad en crecimiento, frente al clima despiadado, conquistando para la producción nacional lo que antes pertenecía al desierto.

He de repetir unavez más, que si no podemos eliminar el desierto de nuestro territorio, hay que incorporarlo con grandes esfuerzos a la producción.

San Luis Río Colorado constituye un claro ejemplo de lo que al respecto puede hacerse mediante los esfuerzos del Pueblo de México y los Gobiernos de la Revolución.

La actividad agrícola del Estado de Sonora se fundamenta en los seis Ríos, o sean los seis Valles que van desde San Luis Río Colorado en el Norte, Caborca en el Distrito de Altar, la Costa de Hermosillo y el Valle de Guaymas en el Centro del Estado, y los Valles del Yaqui y del Mayo en el Sur.

Si la naturaleza dio estos Ríos a la Entidad, la Revolución Mexicana proporcionó seis presas fundamentales que sustentan la actividad agrícola del Estado: *Angostura*, *Alvaro Obregón*, *Mocúzari*, *Abelardo Rodríguez* y la *Cuauhtémoc*, así como la presa reguladora de escurrimientos sobre el Río San Marcial.

Millares de agricultores son solventes y, al financiarlos, la Banca Privada no sólo podría obtener adecuados márgenes de utilidad dentro de una seguridad plena de recuperación, sino que también auxiliaría al desarrollo económico nacional y, al hacerlo, es-

taria fomentando, a la larga, sus propias actividades, puesto que a mayor producción e intercambio, mayores créditos y también mayores depósitos bancarios.

Pienso que el Estado puede orientar definitivamente esta política, estimulando créditos productivos a la agricultura y a la industria y desestimulando créditos puramente especulativos.

Los hombres de los bancos tienen la palabra.

En Cananea, donde tan importante acto precursor de la Revolución Mexicana se efectuara en 1906, y en Naco y en Santa Cruz, se han establecido siete Sociedades Ejidales Colectivas Ganaderas, con más de seiscientos mil hectáreas y veintiocho mil cabezas de ganado bovino y un millar de equino.

Aproximadamente ochocientos ejidatarios fueron beneficiados por el Decreto que expropió el latifundio existente en Cananea.

El Ejido Ganadero al igual que el Forestal, es un medio que la Revolución pone en manos del Pueblo de México para elevar sus condiciones de vida.

Las Sociedades Ejidales de Cananea, Naco y Santa Cruz deben saber que los ojos de la Nación están pendientes de su experiencia. Los resultados satisfactorios hacen prever que esta modalidad puede ser un nuevo y eficaz instrumento para el bienestar popular.

Estoy consciente, como todo mexicano, del grave problema que la salinidad implica para el Valle de Mexicali.

El Derecho y la Equidad están de nuestra parte y el problema habrá de ser resuelto conforme a Derecho, tarde o temprano.

El Gobierno del Presidente López Mateos lo ha planteado en sus justos términos y si el Pueblo de México me elige Presidente de la República y cuando yo asuma el Poder este problema aún no estuviera totalmente satisfecho, no escatimaré esfuerzo para agotar todas las vías legales a fin de llegar a una solución satisfactoria.

Las relaciones entre vecinos sólo son firmes cuando se fundan en la solidaridad y mutua ayuda; pero la solidaridad y mutua ayuda requieren una base esencial: el estricto cumplimiento de las obligaciones que derivan del Derecho de cada quien, es decir, *el respeto al Derecho ajeno*.

Los buenos vecinos no se exportan problemas; se enfrentan, conjugando esfuerzos y voluntades a los problemas comunes, con un sano espíritu de cooperación.

Creo en la buena vecindad y tengo la seguridad de que la cuestión de la salinidad se resolverá respetando el Derecho que ampara los intereses de México. Sonora ha sufrido menos que otras Entidades y

Regiones de México por los cambios del mercado exterior, gracias a la diversificación que ha logrado con apoyo nacional y al mejoramiento progresivo de sus rendimientos unitarios. Su experiencia está llena de enseñanzas que aprovecharemos para auxiliar en el desarrollo y la diversificación de la economía de Entidades casi monoproductoras y sin la variedad de recursos naturales que disfrutaban los Sonorenses.

Amigos de Sonora:

En cada uno de los lugares de México que visito procuro abordar los problemas del Estado, de la Región, así como sus posibles soluciones, sobre la base de considerarlos no aisladamente como problemas de una sola población, de una sola zona o de una sola Entidad, sino enlazados con los grandes problemas nacionales, de los que ineludiblemente forman parte.

Las urgencias locales son nacionales y las necesidades de México conciernen a todas las comunidades del país, grandes o pequeñas.

Ahora he procurado referirme a los principales problemas del Norte del Estado de Sonora, dentro del contexto de los problemas nacionales.

Estoy seguro de que nuestro Pueblo no quiere abstracciones, sino soluciones concretas para problemas concretos.

A esto obedece la orientación de mis palabras: quiero que mi Pueblo conozca de manera amplia y precisa mi modo de pensar sobre los principales problemas que afectan a cada una de las Regiones de la República y a la Nación entera, para que al pedirle su voto, como ahora lo hago con ustedes, con el propósito limpio de ponerme íntegramente al servicio de la República, el Pueblo sepa en favor o en contra de qué principios vota.

Yo digo al Pueblo de San Luis Río Colorado, que si obtengo el voto mayoritario de su ciudadanía, será éste un voto a favor del progreso de México dentro del cauce de la Revolución Mexicana, porque los principios de nuestra Revolución son la norma invariable de mi conducta.

Agradecer, muy cordialmente, a ustedes, amigos de San Luis Río Colorado, de toda esta Región Norte del Estado de Sonora, la forma en que me han recibido y me han tratado y las atenciones que me han brindado. Y en ustedes agradecer, nuevamente, al Pueblo entero de Sonora, su cariño, su apoyo, su entusiasmo y sus aplausos. Se los agradezco conmovidamente desde lo más profundo de mi corazón.

Y agradecerles, por último, una certera frase que la Confederación Nacional Campesina ha escogido para una de las grandes mantas que adornan este lugar; agradecerles, porque para mí representa un gran aliento; porque sintetiza en una forma muy certera un viejo anhelo y una vieja convicción: "*La parcela es la Patria y la Patria ni se renta ni se vende*".

El 21 de abril pasado fue conmemorado el heroísmo de los alumnos de la Escuela Naval Militar ANTON LIZARDO, al cumplirse cincuenta años de la defensa que hicieron de su Colegio y del Puerto de Veracruz, al ser atacados por soldados americanos.

Con motivo de esta conmemoración el pueblo jarocho, siempre elocuente en sus manifestaciones cívicas, se vistió de gala y prendió en su memoria el recuerdo de los caídos en defensa de su Patria.

En el marco esplendoroso de la Escuela Naval Militar, que hace medio siglo retumbó con el rugido de las armas, y conoció del valor de sus hijos, se descorrió el telón para otorgar el tributo más merecido que pueda darse a quienes despojándose de todo lo suyo, entregaron sus vidas en aras del suelo sagrado de su Patria.

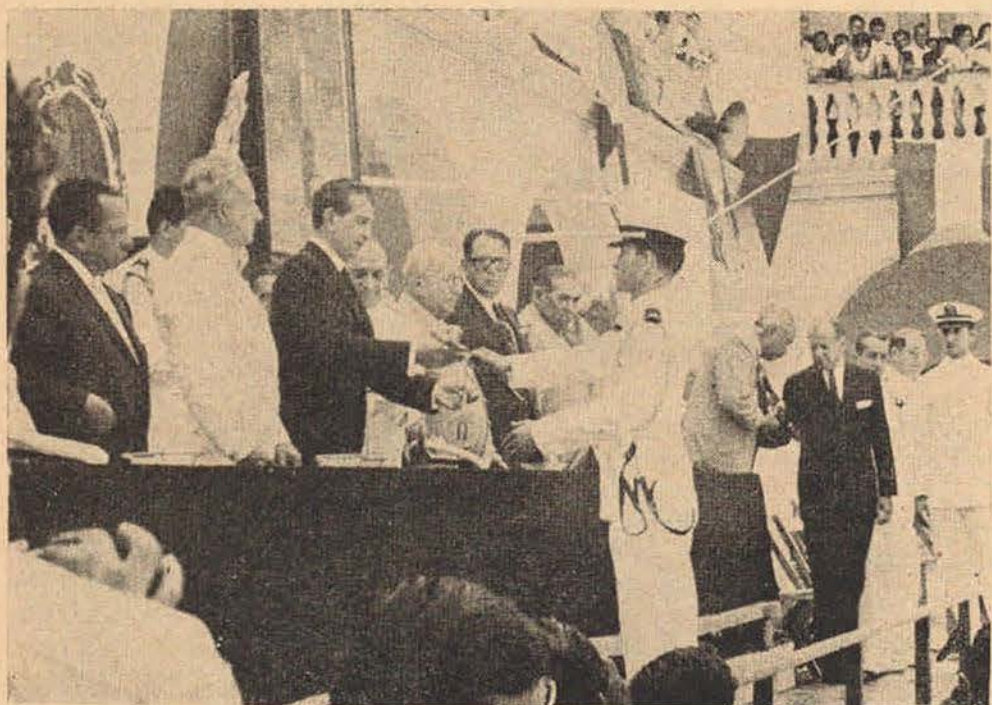


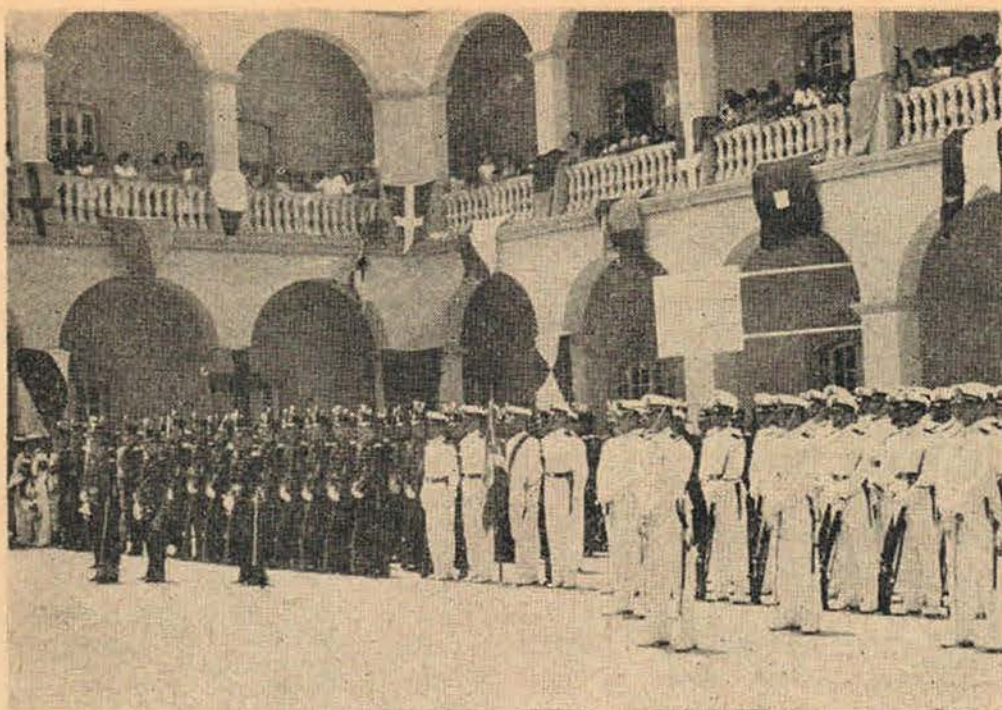
Para esta celebración el C. Secretario de Marina, Almirante Manuel Zermeño Araico, hizo el análisis de las acciones en que Veracruz ha escrito las páginas de la

historia con la sangre de sus hijos, que siempre en desventaja, han sabido cuidar su puesto, hasta caer definitivamente ante la mano artera del enemigo.

En su panegírico señaló las fechas gloriosas: la primera el 25 de septiembre de 1823; la segunda el 27 de noviembre de 1838; la tercera en 1847 y la cuarta el 21 de abril de 1914.

Refiriéndose a las fechas de dolor, pero a la vez de gloria, por ponerse de manifiesto el valor de los hijos de México, quienes con su sangre plasmaron los hechos en el libro de la historia, y trasladándose a nuestros días, expresó que la postura del país en el mapa internacional representa la síntesis de sus limpios anhelos de vivir en paz con los demás hombres del mundo.





Al final, después de rendirse el solemne silencio de los grandes acontecimientos, la voz fuerte que pasa Lista de Presente de los niños caídos, fue desbordando los nombres de los que heroicamente cayeron en aquella desigual campaña, y ante el mudo ambiente invadido de patriotismo se oyó la respuesta del conjunto Militar "Murió por la Patria".

Salutación a las Madres

Al recordar su santo nombre, mi corazón se agita presuroso al pronunciar la palabra Madre; el espíritu más fuerte se consterna y se aflige cuando ésta se ha perdido para siempre y los ojos se empañan silenciosamente al recordar el bien perdido. Entonces la vemos con la luz de la imaginación y en nuestro ensueño la contemplamos en el recuerdo de las horas retrospectivas en que su regazo fue el refugio de nuestra niñez; sentimos el calor de su seno, la ternura de sus manos y el ósculo cariñoso de su amor maternal. Entonces nos sentimos niños.

Si al pronunciar su nombre se acerca a nosotros con la divinidad de su santa existencia y vemos sus manos temblorosas, sus cabellos de plata, su voz apagada y su mirada débil, sin brillo, borrada la vida por la pátina del tiempo, silenciosamente enjugamos una lágrima discreta por el temor de su alejamiento de-

finitivo, por la orfandad en que nos quedamos.

Siempre, en todos los casos, pero más cuando ya hemos transitado las décadas de la juventud y llegamos a la madurez, es cuando más sentimos y apreciamos el valor espiritual de la Madre, del cuidado que tuvo por sus hijos, para los que su abnegación fue el bálsamo contra todas las heridas que nos impone el destino, en el camino de la vida a la muerte.

Por su inmensa abnegación y desprendimiento para cuidar nuestra niñez, por encauzar nuestros pasos, y porque en ningún momento dejó de serlo para sus vástagos, el corazón conmovido, despojado de la mala levadura que nos domina, exaltamos ahora esta salutación elevándola al altar que formó en el corazón de todos sus hijos, y si de nuestros labios puede salir una plegaria llena de pureza, que sea en este día para todas las Madres del mundo.

A los Maestros de México

El abnegado deber del Maestro iguala al sacrificio del soldado que se arroja valientemente ante el enemigo, para salvar a su Patria.

La misión de éste es forjar en la débil estructura del niño el ciudadano que más tarde ha de honrar a sus padres, a sus maestros y a su Patria.

Por eso el Maestro que no siente la vocación de su ministerio y en su labor no se apoya en la verdad natural de las cosas, no está forjando ciudadanos útiles, sino elementos desorientados que más tarde pueden dar frutos amargos, nocivos para su propio porvenir.

El Maestro es el padre espiritual de los educandos y cuando los conduce por el sendero del bien, de la moral, equidad, disciplina, saber, respeto, bondad, cariño y sacrificio, entonces el Maestro es el verdadero sacerdote de la sabiduría y el patriotismo, más que el padre que no supo o no pudo conducir a los suyos dentro de los cánones de la educación, entonces el Maestro es el padre espiritual de la niñez.

A él dentro de su honrosa y valerosa misión le toca unir los factores que influyen en la creación de una Patria fuerte y respetada, es el que forja la conciencia del futuro ciudadano, es el que toma a su car-

go la dirección intelectual del niño para ir sembrando en su espíritu tierno la simiente útil para descubrir el horizonte incierto de la vida. Más que los que continúan la enseñanza del estudiante, él es el arquitecto que remueve la arcilla maleable y generosa del niño que empieza a conocer la verdad.

Si bien es cierto que los padres dan la vida al niño, esta vida sin el educador, el Maestro de las primeras letras, no sería más que la hoja seca que arre-

bata el viento para hacerlas rodar en torbellinos hasta llegar a las sombras y el olvido, donde nadie vale nada.

Por eso, cuando en su día se festeja al Maestro, nuestro corazón goza, porque se honra a quien entrega su vida formando seres útiles a la Patria, y en nuestro fervor recordamos cariñosamente a todos los Maestros de México.

México, D. F., a 18 de mayo de 1964.

La Reyna Juliana de Holanda en nuestra Patria



Quinientos mil capitalinos tributaron singular recepción a Su Majestad la Reina Juliana de los Países Bajos, a Su Alteza Real el Príncipe Bernardo y a la Princesa Beatriz, a lo largo del extenso camino entre el Puerto Central Aéreo y la residencia de Los Pinos, a su llegada a esta Capital el 8 de abril.

Con esta visita quedó patentizada la plena coincidencia que existe entre México y Holanda, así como el arraigado anhelo de paz de las dos naciones y la convicción de que al lograrlo con base en la justicia social, puede dar al mundo su verdadero bienestar.

En el salón de recepciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, los Cancilleres de México y Holanda, José Gorostiza y J. M. H. Luns, respectivamente, firmaron un tratado sobre Relaciones Culturales, que permitirá estrechar aún más los lazos que nos unen con aquella nación amiga comprometiéndose además, a estimular el intercambio de estudiantes, catedráticos e investigadores científicos, estudiando los medios más idóneos para conceder becas.

A las 11 horas del día 17 del propio mes de abril despegó la majestuosa nave aérea que transportó a su país a la familia real holandesa, después de 10 días de permanencia en suelo azteca.

PRIMERO DE MAYO DE 1886

El movimiento social obrero que se conmemora el Primero de Mayo, es el más trascendental en la historia del mundo, porque en él se consagraron definitivamente los derechos obreros que los hombres poderosos negaban a esta clase.

El drama de los Mártires de Chicago, es el revés más elocuente dado a los explotadores por la fuerza, el valor y el sacrificio del hombre, cuando está vilipendiado, pues lejos de apagar el ardor de la lucha, a vida o muerte de los trabajadores, tuvo la virtud de encender perennemente la antorcha de la emancipación mundial obrera.

Todos sabemos que el origen glorioso de esta lucha tiene su base en la Toma de la Bastilla en 1789 por el pueblo francés y la consecuente declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, pero únicamente queremos sintetizar en estas páginas el Primero de Mayo.

En el siglo XIX los trabajadores americanos explotados inicualemente por los poderosos, trabajaban desde las 6 de la mañana hasta las seis de la tarde, sin ninguna luz que los orientara y defendiera de la esclavitud en que se hallaban, sin tener conocimientos sindicales para organizarse, lo cual era aprovechado por los explotadores que amasaban sus fortunas con el sudor de los indefensos trabajadores.

Desesperados en su dura condición habían intentado y realizado algunas huelgas en el año 1882, las cuales fracasaron por su mala dirección. No obstante, como en estos años en Inglaterra ya se había votado la jornada de 10 horas, incluyendo los sábados, los dueños del oro, sabedores de esta desgracia para ellos, resolvieron también decretar las 10 horas de trabajo, sin la menor intención de ayudar así a los trabajadores.

Pero la lucha del hombre de trabajo por conquistar sus derechos sociales ya se había desbordado como río de potentes cauces, y era difícil y arriesgada su detención.

Sin embargo de esta aceptación de las 10 horas que parecía una ventaja, el auge de la industria y la producción de la tierra mal repartida, como hasta ahora, produjo la sobreproducción y consecuentemente la desocupación de muchos hombres que dejaban de ganar el sustento diario. Esta fase destruyó por completo las sociedades de socorros mutuos, y contando con algunos elementos ya organizados y conocimiento de la lucha social sindical, que aparecían en Boston en 1880, con base en las lecturas de las obras de Carlos Marx y Prudhon, se formó la Primera Liga de Trabajadores de las 8 horas, dentro de la cual empezaron a orientarse los trabajadores en la lucha social sindical.

Como hemos dicho en otras ocasiones, fué en el Cuarto Congreso anual de las organizaciones del trabajador, celebrado en Chicago en octubre de 1884, donde se formuló la demanda de la jornada de las ocho horas, y se tomó el acuerdo de declarar día de paro general el 1.º de mayo de 1886.

La palabra "paro" aunque se constriñera a un solo día simbólico, era la suficiente para soliviantar a los poderosos. En efecto el paro o huelga en manos de los indefensos sonaba como sinónimo de ariete, el cual era preciso destruir antes que llegase y se propagase a las demás masas obreras del mundo, mal tratadas en todas partes. Estos sentimientos antihumanos produjeron la masacre, los Mártires de Chicago, cuyos nombres se estereotiparon para siempre en la mente de los trabajadores del mundo, y tuvieron la virtud de entronizar, con su sacrificio, el derecho social que los poderosos habían querido sepultar con los cuerpos de los Mártires.

Los cadáveres de estos obreros sacrificados, despertaron una corriente de rebelión positiva, que perdura y perdurará infinitamente y ya no habrá poder que la destruya, porque en su esencia lleva la fuerza de los derechos humanos, el anhelo eterno del hombre de disfrutar el derecho que le otorga su propio ser.

La fecha de su martirologio se celebra hoy en todos los países civilizados cuya estructura se asienta en el principio de los derechos del hombre.

Aun gobiernos atrozmente reaccionarios antes, tratan ahora de atraerse a los obreros con el mismo empeño con que los reyes de Castilla querían tener de su parte a los Grandes y a los Ricos-Homes.

• Llor a aquellos hombres humildes al ejercitar su deber cívico, como es el de salir en defensa de su clase y del afán de sus brazos. No hay libertad en el mundo si ésta reposa sobre la esclavitud más o menos disfrazada del más extenso de los cuerpos sociales que lo componen.

Pasaron ya los tiempos en que la construcción de las Pirámides requería el exterminio de centenares de hombres encadenados. Ninguna obra grande o pequeña paga dividendos, (frase común al sentido americano de las cosas) si no cuenta con la interior satisfacción de quienes la llevan a cabo.

En término poco más de cien años la situación del obrero mundial ha recorrido pasos de gigante en cuanto a la adquisición de derechos y la mejora de condiciones de vida.

Todos los países que se precian de civilizados, cuentan ya con su respectiva legislación social obrera; en la actualidad se atiende todos los casos de accidentes de trabajo en forma que pasmaría a los patrones del siglo XIX; se imponen continuamente mecanismos de seguridad para los mismos trabajadores; se conceden vacaciones; se imparte la instrucción primaria a sus hijos, se atiende a sus esposas, y se les construye sanatorios para toda clase de enfermedades.

Por eso es muy comprensible que cada Primero de Mayo el trabajador mexicano, debidamente preparado, demuestre ampliamente su satisfacción por los derechos adquiridos y rinda sincero tributo a los Mártires de Chicago.

Fue Recordada la Memoraria de Don Venustiano Carranza

En el XLIV aniversario de la muerte del primer Jefe del Ejército Constitucionalista, pueblo y au-

toridades de todo el país le rindieron emotivo homenaje el 21 de mayo, en el mismo sitio en que fuera

arteramente asesinado la noche del 21 de mayo de 1920, en la rancharía de Tlaxcalaltongo, Pue.



Con la reverencia que la ceremonia imponía, el C. Gral. Agustín Olachea Avilés, Secretario de la Defensa Nacional, llevó la representación personal del Lic. Adolfo López Mateos, Primer Mandatario de la Nación.

Estuvieron presentes en el acto el C. Gobernador del Estado de Puebla, Gral. Antonio Nava Castillo, los miembros de los Poderes Legislativo y Judicial del Estado, quienes rindieron homenaje al Varón de Cuatro Ciénegas ante el Hemiciclo erigido en su memoria en el lugar en que fué cobardemente inmolado. También hicieron acto de presencia los Diputados supervivientes del Congreso Constituyente de 1917, así como las Autoridades, ciudadanía y centenares de escolares de las poblaciones circunvecinas.

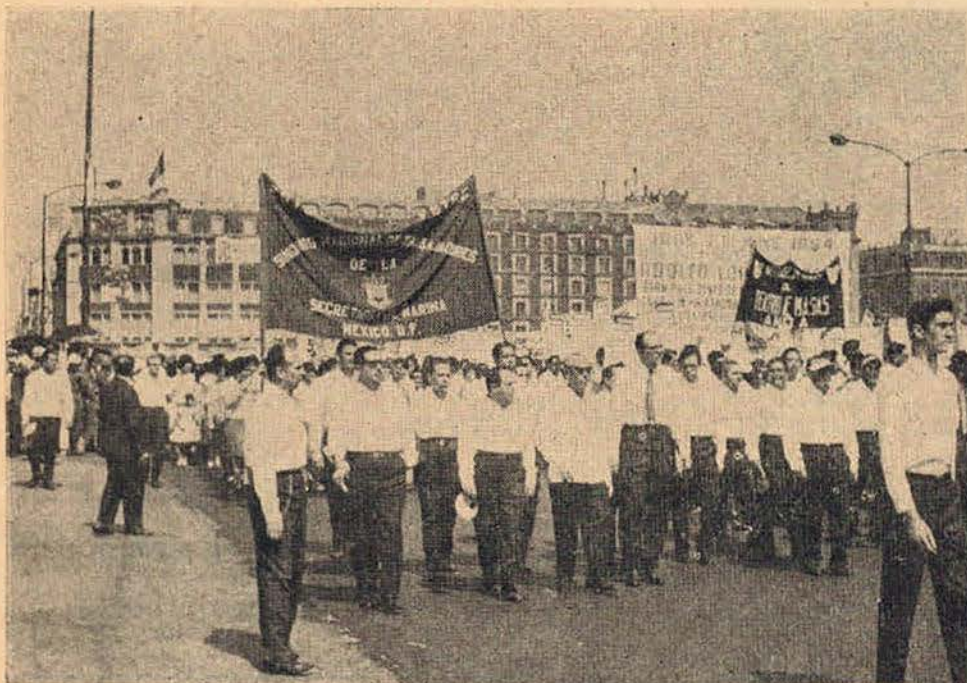
“BITACORA” se une espiritualmente al homenaje rendido al Presidente desaparecido.

EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DE MARINA SE UNE A LAS FELICITACIONES ENVIADAS AL

C. Lic. Adolfo López Mateos

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL QUINCUAGESIMO CUARTO ANIVERSARIO DE SU NATALICIO, EL 26 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.

Gráficas del contingente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secre- taría de Marina en el Desfile del 10. de Mayo





|||
●
|||



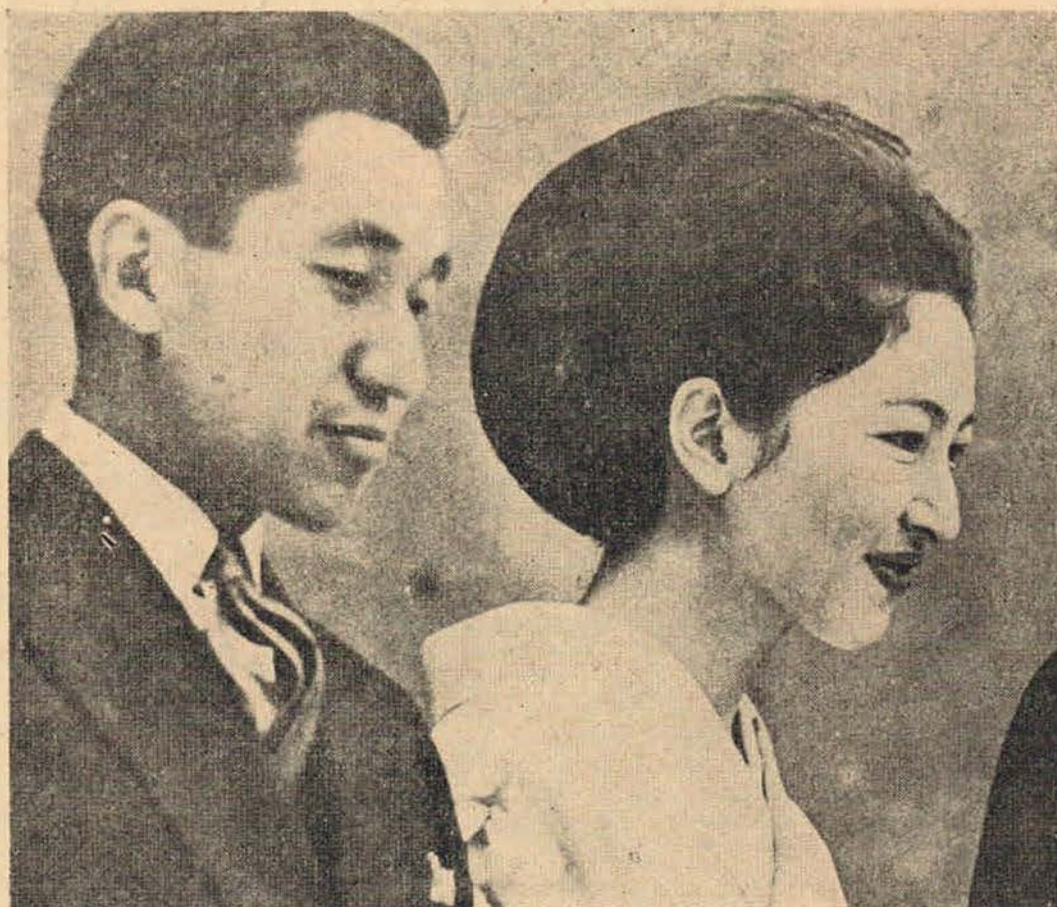
Los Príncipes del Sol Naciente en México

A las trece horas del día once de mayo aterrizó en el Aeropuerto Central el Jet de "Japan Air Line" que trajo a sus Altezas Imperiales Akihito y Michiko en visita de Estado, con el fin de fortalecer los lazos de amistad entre México y Japón y correspondiendo a la visita realizada anteriormente por nuestro Primer Mandatario al lejano Imperio Oriental.

Las pláticas sostenidas entre el Presidente de México y el príncipe heredero del Japón aseguraron días de más estrechos lazos amistosos entre las dos naciones, tan geográficamente lejos, pero tan cercanos por su espíritu y sus mismos anhelos de amistad y de afianzamiento de la paz mundial.

"Las relaciones entre México y Japón, a no ser por unos años en que se interrumpieron, tienen más de tres siglos. Hoy en día, el pueblo japonés tiene un gran interés por México; cree que en muchos aspectos pueden compartir sus penas y alegrías y cree también tener la misma voluntad que Vuestra Excelencia y su pueblo tienen hacia la paz. Japón siente amor y simpatía hacia el pueblo de México". Fragmento del discurso pronunciado por su Alteza el Príncipe Akihito en la plataforma internacional del Puerto Central Aéreo, minutos después de descender del avión que lo trajo a tierras de Anáhuac.

Durante los cinco días de permanencia en esta Capital, de los Príncipes Imperiales, (abandonaron nuestra Nación a las once horas del día 15 del citado mayo), quedaron plenamente de manifiesto los vínculos de amistad que unen a los pueblos de México y Japón.



JAWAHARLAL NEHRU, HA MUERTO

El Primer Ministro de la India Jawaharlal Nehru falleció el 27 de mayo en Nueva Delhi, a las 14.00 horas (2.30 hora de México) a consecuencia de un ataque cardíaco, a los 74 años de edad.

Su cuerpo, con una rosa roja prendida como de costumbre en su larga chaqueta Sherwani y con una guirnalda de jazmines alrededor del cuello, fué llevado lentamente por las avenidas de la capital hindú en un recorrido de nueve kilómetros, donde casi un

millón de personas presenció en silencio y con lágrimas el paso del cortejo fúnebre, hasta el punto en que se levantó la pira, en Rajhat, cerca de la tumba de Mahatma Gandhi, el mentor de Nehru y padre de la independencia hindú, la que fué concedida por la Gran Bretaña en el año de 1947. Centenares de personas se congregaron en las márgenes del río sagrado Jamnu para presenciar la ceremonia de cremación.

Cuando el armón arrastrado por una camioneta se acercó a la tumba de Gandhi, la multitud no pudo ya contenerse y muchas personas avanzaron para estar más cerca de la pira.

Oficiales del ejército levantaron el cadáver de Nehru sobre sus hombros, caminaron por una capa de tierra roja y subieron siete escalones hasta la pira de madera de sándalo. Luego cuatro sacerdotes vestidos de blanco y amarillo retiraron la bandera hindú que envolvía los restos y dejaron el cadáver envuelto en una sábana blanca y descalzo, con la cabeza hacia el oriente como es costumbre en aquella nación.

El nieto de Nehru, Sanjaya Gandhi, de 17 años, acercó una antorcha a la pira; en medio de un imponente silencio, una corneta dió el toque del "último puesto" e inmediatamente sonaron tres descargas de fusilería.

Cuando el fuego se hubo extinguido totalmente, sus cenizas fueron recogidas y dispersadas por cinco distintos lugares sagrados de la nación, uno de los cuales es su pueblo natal Allahabad y el otro, el río sagrado Ganges.

En el lugar de la pira se levantará un monumento, a la vista de las almenas de una construcción del siglo XIV y de una moderna planta electrónica que suministra corriente a la capital.

El desaparecido Primer Ministro hindú fué huésped de México en noviembre de 1961, en ocasión de su visita oficial hecha a nuestra nación, la cual sirvió para estrechar más los lazos de amistad y fortalecer los ideales de paz por los que luchan ambos países.



NUESTRO SINCERO PESAME

El día seis de abril pasado pagó su obligado tributo a nuestra Madre Naturaleza don Augusto Otal Durán, esposo de doña Margarita Briseño ahora Viuda de Otal, padre del vicealmirante don Rigoberto Otal Briseño, Oficial Mayor de la Secretaría de Marina; del Licenciado Edmundo Otal Briseño; Capitán de Corbeta, Ricardo Otal Briseño; del Primer Maestre de la Armada Nacional, Antonio Otal Briseño; de la señora Rosario Otal de Rodríguez y señorita Ana María de iguales apellidos.

Al publicar esta nota, queremos patentizar públicamente nuestra sincera pena por la muerte de tan honorable caballero, y hacemos votos porque sus deudos tengan a religiosa resignación por el triste deceso.

**Comisión Nacional Mixta
de Escalafon**

MOVIMIENTOS ESCALAFONARIOS EFECTUADOS DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE
MAYO DE 1964.

PERSONAL LOCAL

JUAN FLORES GOMEZ.	AUXILIAR "K" DE INT.	\$ 792.00
SALVADOR ROJAS MIRANDA.	OFICIAL ADMTVO. "I".	.. 770.00
GLORIA MIJARES RAMOS.	AUXILIAR "JJ" DE INT.	.. 742.00
CIRIACO MONTAÑO GARCIA	OFICIAL ADMTVO. "H".	.. 715.00
ENRIQUE VERA CORTE.	TECNICO "H".	.. 704.00
HECTOR RIVERA OLGUIN.	OFICIAL ADMTVO. "H".	.. 715.00
REFUGIO GONZALEZ TELLEZ DE GLEZ.	OFICIAL ADMTVO. "H".	.. 715.00
RAMON ROBLEDO SANDOVAL.	AUXILIAR "J" DE INT.	.. 693.00
JOSEFINA VALVERDE GARCIA.	AUXILIAR "J" DE INT.	.. 693.00
MAGDALENA TORRES HEREDIA.	OFICIAL ADMTVO. "G".	.. 660.00
MARIA ASUNCION MACEDO MACEDO.	OFICIAL ADMTVO. "G".	.. 660.00
ELISEO LOPEZ RANGEL.	AUXILIAR "I" DE INT.	.. 627.00
FELICIANA BRIONES DE CESTELLOS.	AUXILIAR "I" DE INT.	.. 627.00
MIGUEL ANGEL BALLESTEROS B.	OFICIAL ADMTVO. "F".	.. 616.00
ISABEL MONTES HERNANDEZ.	OFICIAL ADMTVO. "F".	.. 616.00
JESUS SOSA ARCIGA.	OFICIAL "G" DE TRANSPORTES.	.. 693.00

PERSONAL FORANEO

PEDRO ORDAZ RUIZ.	GUARDAFARO "H".	\$ 880.00
DONATO ALONSO ORTIZ.	GUARDAFARO "G".	.. 792.00
ANGEL ALACIO PEREZ.	GUARDAFARO "G".	.. 792.00
MELCHOR RIVERO CARBALLO.	GUARDAFARO "G".	.. 792.00
CARLOS HEREDIA VELASCO.	GUARDAFARO "H".	.. 880.00
EUSEBIO GONZALEZ ARGUMEDO.	GUARDAFARO "G".	.. 792.00
MANUEL AGUILAR AGUILAR.	GUARDAFARO "F".	.. 704.00
TEODORO GALO CHIPULI.	GUARDAFARO "F".	.. 704.00
MANUEL ZAPATA RIVERO.	GUARDAFARO "F".	.. 704.00
URBANO ZIGA REYES.	GUARDAFARO "F".	.. 704.00
MALAQUIAS HERNANDEZ AGUIRRE.	GUARDAFARO "E".	.. 616.00
JULIO ORTIZ GARCIA.	GUARDAFARO "E".	.. 616.00
JUVENTINO VIDAL VELEZ.	GUARDAFARO "E".	.. 616.00
ERNESTO VIVAS VIVAS.	GUARDAFARO "E".	.. 616.00

México, D. F., a 30 de mayo de 1964.

ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS

En la X Gran Convención al rendir protesta los actuales Dirigentes de nuestro Sindicato hicimos formal promesa de elaborar un plan de trabajo comprometiéndonos a comprender dentro del mismo todos aquellos puntos tendientes al mejoramiento tanto económico como de seguridad jurídica de nuestros agremiados, habiendo efectuado un acopio de las ponencias sobresalientes que fueron presentadas en la Convención de que se trata, de acuerdo con este ofrecimiento se procedió a elaborar estudios exhaustivos tendientes a la mejoría de que se habla, por lo cual vino primeramente la reestructuración escalafonaria la cual si bien es cierto no tuvo el resultado que esperábamos ya que no comprendió a la generalidad de los trabajadores, aunque sí reconociendo a la mayoría de los mismos, habiendo agrupado casi en su totalidad y en forma especial al personal de Guardafaros que existiendo 3 categorías de esta naturaleza solamente, siendo éstas Guardafaro "B", "C" y "D", quedando a la fecha y ya actualizados Guardafaro "C", "D", "E", "F", "G", "H" e "I", esta última con un sueldo de \$968.00 más el Sobresueldo correspondiente.

Así mismo se separaron las ramas escalafonarias para mayor entendimiento y promociones dentro de éstas habiendo quedado esta separación en la rama Administrativa, la Especializada, la Profesional y la de Servidumbre, comprendiendo en la especializada al personal de la Dirección General de Dragado.

Lo anterior y como es ya sabido vino a cristalizar el primero de julio de 1962, por otra parte y como mandato de la misma H. Comisión fué el Sindicato de Marina que en ponencia a los Congresos Ordinarios y Extraordinarios de la F.S.T.S.E. se presentó el Proyecto de la incorporación del personal de Contrato y Lista de Raya a personal de Salarios de Base con objeto de que éstos quedaran protegidos por nuestros

máximos Ordenamientos; antes el Estatuto Jurídico y ahora la nueva Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, y por consiguiente por la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado; cabe reconocer que solamente un 50% de los trabajadores enunciados anteriormente fué incorporado, ya que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público fijó para estos estudios antigüedades mayores de 5 años, pero es necesario mencionar que los estudios prosiguen y para información de nuestras Secciones y Subsecciones se manifiesta que ya obra en la F.S.T.S.E., en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la de Marina, relaciones de todo el personal faltante para su incorporación, tomando en consideración todos los elementos que prestan servicios en obra de tipo permanente, sin tomar en cuenta la antigüedad, quiere decirse con esto que trabajadores con antigüedad mayor de 6 meses en sus labores se tratará de incorporarlos a la Partida 1108 Salarios de Base, esperándose para reiterar nuestras gestiones ante las Dependencias mencionadas el pago del Salario Mínimo, con el fin de poder solicitar la modificación a los Tabuladores de Salarios y establecer el orden jerárquico en los mismos.

También fué preocupación del actual Comité Ejecutivo Nacional el estudio tendiente a regularizar la situación legal y jurídica del personal Supernumerario, ya de la Dirección General de Obras Marítimas con partida específica como de las demás Dependencias, manifestándoles con agrado haber finalizado los estudios del personal de la Dirección primeramente citada, habiéndose obtenido el resultado que a continuación se expresa:

Incorporados a Base personal de la Partida 6113.

PERSONAL DE LA PARTIDA 6113 QUE PASO A BASE

DISTRITO FEDERAL

FRANCISCO PEREZ CABAÑAS.
JOSE BONALES AGUIRRE.
SAMUEL MONTAÑEZ SOTO.
HERLINDA MOLINA HUERTA.
PEDRO FERNANDEZ PUERTO SANCHEZ.
RENE RODRIGUEZ DE LA GALA C.
MA. DE LOS ANGELES REVELES RINCON.
JOSE GUEVARA ORTIZ.
LUZ MARINA CHAVEZ RODRIGUEZ.
MA. TERESA HERNANDEZ VALADEZ.
ALFONSO DIAZ IRALA.

JOSEFINA NUÑEZ TORO.
LEANDRO OLIVERA ADUNA.
CESAR LUNA MIRANDA.
FELIPE CEJA VELASCO.
AURORA CORTES GONZALEZ.
AURELIA HERNANDEZ GOMEZ VDA. DE C.
MARGARITA CASTILLO CACERES.
JESUS CARO DEL CASTILLO GARCIA.
RICARDO VAZQUEZ GALICIA.
HUMBERTO CORTES DELGADILLO.
J. JESUS LOZA GONZALEZ.
EVERARDO GALLEGOS GONZALEZ.
ROBERTO MARTINEZ GALVAN.

TAMPICO, TAMPS.

JOSE MARTINEZ ZACARIAS.
ROSA AURELIA LARA USCANGA.
ESTELA CASTRO GARCIA.
MANUEL SANCHEZ JUAREZ.
FRANCISCO MARES RAMIREZ.
JOSE ASCENCION DEL LLANO CORDERO.
RAUL SAAVEDRA VEGA.

TUXPAN, VER.

LUIS VILLA MESEGUER.
JOSE MARON PEREZ MARTINEZ.
PAULA HERNANDEZ RODRIGUEZ.

VERACRUZ, VER.

SAMUEL PEREZ CHAN.
JOSE PRIETO MONTES DE OCA.
LUIS GARCIA WATANABE.
HUMBERTO CALDERON JIMENEZ.
MA. ANTONIETA MARTIN BOSCH.
ADOLFO ANAYA MAYA.
AURELIA MARTINEZ JESUS.
FERNANDO CASTRO BRAVO.
GAUDENCIO GOVEA GARCIA.
ERNESTO SILVA GOMEZ.
ROMAN MARTINEZ BAEZ.
MA. MARTINEZ HUERTA.
HERLINDA ESPINOSA VALENCIA.

ALVARADO, VER.

JACINTO SOBERANES RUIZ.
LIDIA F. GUZMAN MUÑOZ.
RICARDO FRICKE RIVAS.
JULIA DELFIN GUERRERO.
ANTONIO MIER DELGADO.

COATZACOALCOS, VER.

MARIO E. VILLANUEVA REYES.
OSCAR GARRIDO HEREDIA.
ALICIA RODRIGUEZ RUEDA.
DECAR VIDAL MALDONADO.
ELI TORRES MENDEZ.
LUIS F. PALOMO AREVALO.
DOMINGO LLANES GOROSTIZA.
RAUL BLACKALLER FLORES.
SCORRO RAMIREZ VDA. DE JIMENEZ.
GLORIA GOMEZ V. VDA. DE VILLAFUERTE.

FRONTERA, TAB.

ELSA MARTINEZ IZQUIERDO DE PEREZ.
JOSE RAMON HERNANDEZ CUSTODIO.
CANDELARIO CORDOBA OSORIO.
JULIAN ROSADO DAMASO.
RAFAEL LARA MANDUJANO.

CD. DEL CARMEN, CAMP.

ELBA EUGENIA PEREZ Y PEREZ.
VICTOR M. GONGORA MUSEL.

JOSE I. DOMINGUEZ AGUILAR.
GILBERTO ZAPATA ESPINOSA.

PROGRESO, YUC.

SANTIAGO PACHON PALMA.
GUSTAVO ESCALANTE RUZ.
REGINA POOT AGUILAR.
MARIO PALMA CABALLERO.
CESAR A. CICERO TORRES.
JOSE SANCHEZ TABARES.
BRAULIO DE GARAY ROSADO.

COZUMEL, Q. ROO

MARIANO DZAY CHAN.
MANUEL J. VILLANUEVA.

SALINA CRUZ, OAX.

PABLO GOMEZ LAZARILLO MICHEL.
RODOLFO CHAVEZ GARFIAS.
RENE CORTES FLORES.

PUERTO ANGEL, OAX.

ARMANDO HERNANDEZ NAVARRO.

ACAPULCO, GRO.

MA. TERESA CARBALLO DE ROMERO.
JEOPOLDO CASTRO CABRERA.
SIGERIDO AMARO SUAREZ.
FELIPE TORRES DORANTES.
ROSAURA LEON BERDEJA.
MERCEDES VENTURA CASTREJON.

MANZANILLO, COL.

MIGUEL GARCIA CONDE.

PUERTO VALLARTA, JAL.

AIDA NOEMI CORTES SANCHEZ.
MA. ANGELA PALOMEQUE PEREZ.
FRANCISCO GARCIA BARRERA.

MAZATLAN, SIN.

ALFONSO VARGAS RINCON.
CARLOS TOSTADO PAREDES.
MA. LUISA VIDAL GALLARDO.
PEDRO OSUNA GUEVARA.
LUZ MA. MONTES DE OCA PARADA.
LAURA FEMMA BERZUNZA ESTRADA.
ENRIQUE ARMITT PARRETI.

TOPOLOBAMPO, SIN.

OCTAVIO COTA LOPEZ.
SALVADOR FELIX RUIZ.
VIRGINIA OSUNA PADILLA.
ANDRES RAMOS REYES.
MA. FIENA DAVALOS URIBE.
GILBERTO HEREDIA INZUNZA.

GUAYMAS, SON.

JORGE BOJORQUEZ LOPEZ.
JESUS MAGAÑA CARDILLA.
LEONARDO DEVORA GUTIERREZ.

LA PAZ, B. C.

ROBERTO ALVAREZ HUIZAR.
MARGARITA CORTES LUGO.

ENSENADA, B. C.

HISATOSHI UYEJI MINATO.
MA. CARLOTA MARTINEZ GOMEZ.
ANTONIO HERNANDEZ TORRES.
NCRMA CASTILLO ARAGON.

En proceso de incorporación de la Partida 6102.

PERSONAL DE LA PARTIDA 6102 QUE
PASARA A BASE

DISTRITO FEDERAL

MA. TERESA ROJAS MIRANDA.
CARMEN INCLAN SANCHEZ.
FRANCISCO ALVAREZ VARGAS.
JAVIER VILLEGAS MORA.
FRANCISCO ALVARADO COLON.
RAMON SANTOYO CASTILLO.
ANA MA. SANTIAGO BRAVO.
GUILLERMO MUÑOZ ESCORCIA.
ALBERTO J. PAWLING SALAZAR.
OFELIA VALADEZ ORIGEL.
ULISES MIRANDA AGUIRRE.
LUIS GUTIERREZ GONZALEZ.
ESTEBAN ACFVFO CARDONA.
EMMA GARCIA ROMERO.
ANGEL GAYTAN GONZALEZ.
CARLOS LOPEZ NUÑEZ.
JOSE PAZ BENITEZ.
EMMA ARREDONDO SANCHEZ.
JOAQUIN L. BARRIOS RODRIGUEZ.
ISABEL CASTILLO BRETON.
CARLOS UGARTE ROMERO.
JOSE JUIS MOREL RIVERO.
IGNACIO ALVAREZ SERRANO.
ROBERTO GARRUNO ARANA.
EDMUNDO GARCIA VELAZQUEZ.
JULIETA GARCIA OLIVERA.
LUIS GALVEZ CRUZ.
JOSE RODRIGUEZ VILLAFANE.
ANGEL CHONG RENEAM.
JUAN CASTRO ALBA.
CARMEN GONZALEZ MORENO.
ALICIA PEREZ CAMARA VDA DE RECIO.
VALDEMAR ESCAMILLA TAMEZ.
JULIO LEON TERAN PARISSI.

TAMPICO, TAMPS.

RAUL BRACAMONTES GARCIA.
ENRIQUE VILLEGAS MORA.
ROBERTO SOLIS RESENDIZ.

TUXPAN, VER.

ZOZIMO MARCELINO SANTIAGO.
RAMON ZAMORA OSORIO.
RAMON PULIDO BARRIOS.
ROBERTO GONZALEZ ZAMORA.

VERACRUZ, VER.

ILDEFONSA ROMERO LOPEZ.
LEON AZCUAGA CORREA.
RAMON OROPEZA QUIROGA.
CARLOS HERNANDEZ GALLEGOS.
DR. ROMAN GARZON ARCOS.

ALVARADO, VER.

RAYMUNDO P. NAVARRO ALTAMIRANO.
ENRIQUE DE LA MORA CHACON.

COATZACOALCOS, VER.

CIRO ROMERO CHAVEZ.
CAMILO GARCIA VELAZQUEZ.

PROGRESO, YUC.

NORMA GUADALUPE CASTRO PENICHE.

SALINA CRUZ, OAX.

MA. LUISA ULLOA MOTA.
LUIS HERNANDEZ AGUILAR.
FRANCISCO MORALES RODRIGUEZ.
SAMUEL MALIACHI ARIAS.

VILLAHERMOSA, TAB.

MATIAS GARCIA COBOS.

ACAPULCO, GRO.

SALVADOR GIORDANO CERCLET.
JORGE PAGOLA PADILLA.
RAFAEL TORRES SALAZAR.
ENRIQUETA AGREDA GONZALEZ.
RUBEN MORALES ROMAN.
JOAQUIN DE LA PEÑA CASTILLO.
JORGE FARELAS FERNANDEZ.
ALEXIS IGLESIAS SOTO.

MANZANILLO, COL.

ELIDA TORRES GONZALEZ.
MANUEL GONZALEZ RODRIGUEZ.
DAVID ORTEGA ALFARO.
SALVADOR BELTRAN GUERRA.
ALICIA FERNANDEZ SEVILLA.

GUAYMAS, SON.

CARLOS VIEJO VALERA.
MIGUEL HARISPURO MARTINEZ.

ENSENADA, B. C.

RENE DEVEZE TORRES,
EMILIO CASTROCERIO BALBOA.

CD. DEL CARMEN, CAMP.

ALBERTO CALDERON OSUNA,
LUIS A. CU MEX.

COZUMEL, Q. ROO.

RAUL DE LILLE VARGAS.

Y en estudio sobre todo el personal de la Partida 1101-99 Compensación a Supernumerarios de la cual ya se iniciaron las plásticas al respecto de este Sindicato con las Autoridades.

SALARIO MINIMO

El Salario Mínimo en la Secretaría del Ramo y como ya se decía anteriormente nunca se había aplicado a nuestros compañeros, quedando éstos por lo tanto muy abajo en emolumentos de los demás trabajadores de empresas, factorías, etc., por lo tanto fué necesario y como consta, formular 48 demandas ante el H. Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje solicitando el pago del Salario Mínimo, con fundamento en el anterior Estatuto Jurídico como en la Ley Federal del Trabajo aplicada supletoriamente, al respecto cabe también aclarar con satisfacción que algunas de estas demandas están saliendo favorables a los trabajadores y ya se pide el pago de di-

ferencias por el año de 1963 y en el presente año al personal de Lista de Raya se le están girando por las Dependencias correspondientes órdenes de pago complementarias para cubrir las diferencias del Salario Mínimo aplicado en la Región y en lo que respecta al personal de Salarios de Base la Secretaría de Hacienda y Crédito Público procede de conformidad con la Circular 401-DA-II-43138 de la Dirección General de Egresos, a ordenar al Departamento de Pago de Sueldos también la expedición de cheques adicionales para cubrir el salario mínimo de que se habla cuando la suma del salario base mas la compensación adicional sea inferior a la cantidad que reporte el salario de la región multiplicado por los 30 días del mes y se informa que ya algunas de nuestras Secciones y Subsecciones están recibiendo este beneficio; al mismo tiempo cabe también informar que el pago del tantas veces mencionado Salario Mínimo repercutió también favorablemente en la percepción del personal de Base que cobra en la Partida 1107 como en el personal Supernumerario de todas las Dependencias en aquellos sueldos contenidos en las categorías de Auxiliares "G" de Intendencia, Oficiales Administrativos "D" y "E", como Guardafaros con los sueldos correspondientes a \$517.00, \$528.00 y \$572.00, habiendo sido igualados todos a categorías en sus ramas escalafonarias a un sueldo base de \$587.00 más el Sobresueldo correspondiente. Por último queremos hacer hincapié en que no se escatimará esfuerzo en llegar a realizar los Proyectos emanados del sentir de las mayorías, como el de seguir cumpliendo con la obligación contraída con nuestros representados.

México, D. F., a 30 de mayo de 1964.



LA VANGUARDIA DE LA COLUMNA DE NUESTRAS SECCIONES QUE DESFILARON EL 10. DE MAYO DEL AÑO ACTUAL EN EL PUERTO DE SALINA CRUZ, OAX., ENCABEZANDO ESTA GRAN Y BIEN ORGANIZADA PARADA CIVICO-SINDICAL POR EL C. COMPAÑERO CORNELIO D. COTARELO RUIZ SECRETARIO GENERAL DEL COMITE REGIONAL COORDINADOR DE LA FEDERACION DE SINDICATOS DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO.

Finanzas y Economía

CORTE DE CAJA correspondiente al mes de ENERO DE 1964.
Existencia al 31 de diciembre de 1963 \$ 11,948.22

INGRESOS:

Cuotas remitidas por las Secciones foráneas \$ 1,711.09
Cuotas entregadas por la Dirección de Pago de Sueldos " 15,000.00
Cuotas remitidas en giros oficiales y pagados por la Tesorería de la Federación " 15,135.16
Cuotas entregadas por la Pagaduría de la Sría. de Marina " 3,055.88
Cuotas del personal Supernumerario local " 2,381.94
SUMAN LOS INGRESOS \$ 49,232.29

EGRESOS:

Compensación a Secretarios y Comisiones Permanentes del Comité Ejecutivo Nacional .. \$ 6,900.00
Sueldos de empleados administrativos " 2,680.00
Compensación al Consejo de Administración del Seguro de Vida " 2,000.00
Gastos de Representación " 2,500.00
Gastos Extraordinarios " 1,630.00
Gastos de Oficina " 205.76
Artículos de Escritorio " 184.64
Papelería " 867.77
Servicio Telefónico " 544.50
Energía Eléctrica " 150.00
Correspondencia Postal " 620.00
Correspondencia Telegráfica " 65.50
Gastos Menores " 553.07
Pasajes " 1,154.60
Viáticos " 500.00
Previsión Social " 200.00
Cooperación a Organizaciones Sindicales (C.N.O.P.) " 300.00
Imprevistos " 800.00
Gratificaciones " 1,170.00
Servicios Extraordinarios " 1,850.00
Mobiliario y Equipo " 207.50
Bitácora " 1,950.00
Reintegro de Cuotas Sindicales " 5,797.99

SUMAN LOS EGRESOS \$ 32,831.33
SALDO AL 31 DE ENERO DE 1964 " 16,400.96

SUMAS IGUALES \$ 49,232.29

NOTA: Los Libros de Contabilidad y los Comprobantes respectivos, están a disposición de quien los solicite en las Oficinas Sindicales, en cualquier momento en horas laborables.

RESERVA SINDICAL: 10 (DIEZ) BONOS DEL AHORRO NACIONAL con valor total de \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS, 00/100).

México, D. F., a 31 de enero de 1964.

Vo. Bo.
EL SECRETARIO GENERAL,
GERARDO L. OSTOS ALEJANDRE.

Formuló:
SRIO. DE FINANZAS Y ECONOMIA,
HUMBERTO CETINA Y DE LA FUENTE.

Conforme:
COMISION NACIONAL DE HACIENDA.

VOCAL,
FEDERICO ALCERRECA MARTIN.

VOCAL,
SEVERIANO MENDOZA OSORIO.

México, D. F., 30 de mayo de 1964

A LOS SECRETARIOS SECCIONALES Y TRABAJADORES EN GENERAL:

Con motivo del descuento que a partir del 1o. de enero en unos casos y en otros del 1o. de febrero del año en curso viene haciendo la Secretaría de Hacienda y C. P. por el Concepto 23 (Seguro de Vida) a los trabajadores que de "Contrato-Salarios" y "Lista de Raya" pasaron a SALARIOS-BASE, nos permitimos comunicarles las siguientes aclaraciones:

1o.—Los trabajadores-socios que pagaban sus primas por conducto de sus Secciones o directamente a la Tesorería de la Sociedad, les serán devueltas las aportaciones que hicieron por adelantado y que las mismas les fueron descontadas de sus cheques.

2o.—Los trabajadores que no pertenecían a esta Mutualista pero que la Sría. de Hacienda les empezó a hacer el descuento de Seguro de Vida al pasar a SALARIOS-BASE y que deseen pertenecer a esta Mutualista, suscribirán el Pliego de Afiliación el que

representa la Solicitud de Ingreso, para expedirles la POLIZA que les corresponda.

3o.—Los trabajadores que durante el año en curso pasaron a SALARIOS-BASE y que no eran socios y que NO DESEEN pertenecer a esta Mutualista, suscribirán por escrito su Renuncia al Seguro de Vida según Modelo que les será proporcionado por esta Sociedad directamente o por conducto de su Sección, para que la Sría. de Hacienda les suspenda en definitiva dicho descuento y nuestra Tesorería les devolverá el importe de los descuentos que se les hayan hecho a partir de su ingreso en el año en curso.

4o.—Los trabajadores de SALARIOS-BASE que no pertenecían a esta Mutualista y que durante el presente año se les empezó a descontar el Seguro de Vida y que a la fecha sean mayores de 55 años de edad, no serán aceptados como socios de acuerdo con el Art. 7o. Fracción IV de los Estatutos y se les devolverá el importe de los descuentos efectuados.

Cualquier trámite al respecto puede hacerse por conducto de la Sección Sindical a que pertenezcan o directamente con esta Sociedad.

Atentamente.

LA JUNTA DE ADMINISTRACION.

Presidente: DR. F. A. MARIN.

Secretario: Roberto Gutiérrez N.

Tesorera: Frances Lyra M.

COMISARIOS: F. Avila de la Vega. y F. Benítez Islas.



REPRESENTANTES POPULARES BUROCRATAS

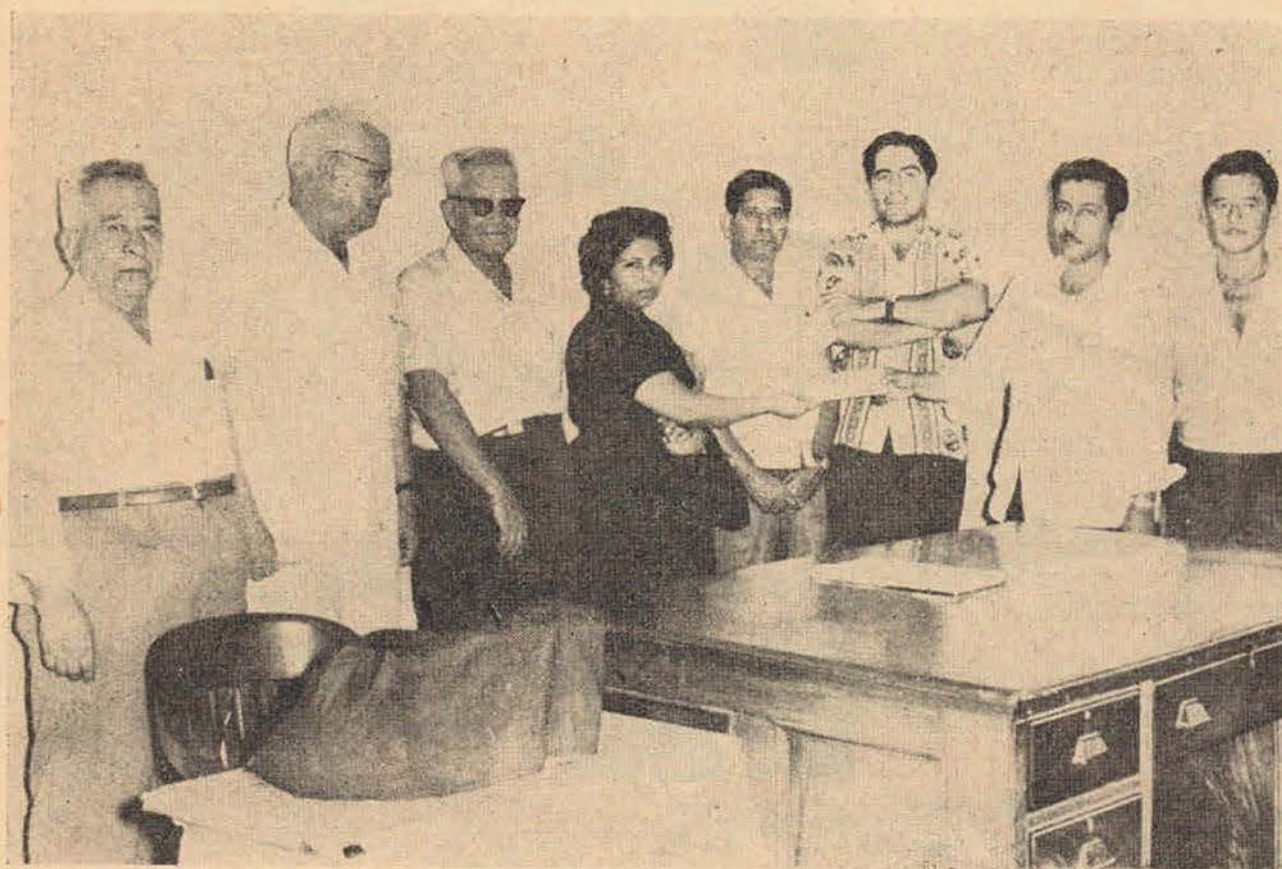
De la evolución social que se desarrolla rápidamente en el país, transformando moldes caducos en cimientos democráticos para que el pueblo alcance su madurez política y sepa exponer libremente sus derechos, y dentro de ellos siga progresando y hallando su porvenir, se han venido señalando los elementos que desde el inicio de su lucha, inspirados en los Postulados de la Revolución Social Mexicana, demostraron su empeño en defender a los trabajadores, principalmente a la clase media, médula y esencia de la gesta Maderista, Carrancista y demás próceres nacionales, que la Historia consagra en sus páginas.

Este grato comentario que ahora hacemos en BITACORA, nace de nuestra satisfacción al conocer las postulaciones para Candidatos en la Cámara de Senadores y de Diputados de los ciudadanos Ingeniero

Jesús Robles Martínez, Secretario General de la F.S.T.S.E., para la Cámara Alta; Capitán de Altura Rafael Cordera Paredes, Director General de Marina Mercante, para la Cámara Baja, y Profesor Alfonso Martínez Domínguez, actual Secretario General de la C.N.O.P., también para la Cámara Baja.

Los tres elementos que mencionamos, surgidos de la revolución, son burócratas, y ocupan, cada uno en su sitio, un mismo nivel social revolucionario, por lo que se espera de ellos su más brillante etapa política en beneficio del país. Estamos firmemente seguros de que ellos que siempre han luchado por los derechos del pueblo trabajador, al ocupar sus sitios de elección popular se conviertan en verdaderos baluartes de los trabajadores burócratas y demás clases sociales de México.

MOMENTOS EN QUE EL SECRETARIO GENERAL DE LA SECCION No. 40 EN VERACRUZ, Ver., C. MIGUEL ANGEL LOZANO PORRAS, HACE ENTREGA A LA SRA. CONCEPCION MENDOZA DEL CHEQUE NUMERO 2740259 POR \$10.000.00, COMO BENEFICIARIA DEL SOCIO DAVID T. MENDOZA LUNA.



Grupo de Trabajadores de la Sección 39 (Draga Frontera) en Veracruz, Ver., que estuvieron presentes en el recibimiento al Candidato Presidencial del PRI, Lic. Gustavo Díaz Ordaz, en dicho puerto el 22 de marzo pasado.



BITACORAGRAMA NUM. 6

Por: FRANRAVI

HORIZONTALES:

- 5.—Río de Europa.
- 6.—Maestro de Derecho y Jefe de Justicia Naval. Inics.
- 8.—Apócope de mamá.
- 10.—Símbolo del Selenio.
- 24.—Apellido paterno del Director del Centro de Capacitación para Empleados Civiles de Marina.
- 26.—Ciudad de Guanajuato.
- 28.—Provincia de Perusa, Italia.
- 29.—Idolo fenicio.
- 30.—Montaña de Tesalia.
- 31.—En., en inglés.
- 32.—Símbolo general del arilo.
- 34.—Sociedad de Responsabilidad Limitada.
- 35.—Adverbio de afirmación
- 36.—Cólera.
- 37.—Desembocadura de un río.
- 38.—Símbolo del Neón.
- 39.—Siglas de Talleres Litográficos Internacionales.
- 41.—Campeón.
- 42.—Diptongo.
- 43.—Emperador de Rusia.
- 44.—Manojo de flores.
- 46.—Oración.
- 47.—Rezariamos.
- 53.—Epístolas.
- 54.—Partidario del nacionalismo.
- 56.—Pato.
- 57.—Siglas de la Organización de las Naciones Unidas.
- 58.—Inics. del Maestro de Cálculo Mercantil del Centro de Capacitación Modesto Rodríguez.
- 60.—Agustín Torres. Inics.
- 61.—Vía. Inv.
- 63.—Amarra.

SOLUCION ANTERIOR

1	N	2	H	3	V	4	E	5	P	6	R	7	U	8	A
9	L	10	N	11	E	12	P	13	Q	14	I	15	R	16	L
17	H	18	N	19	C	20	L	21	H	22	P	23	E	24	Z
25	C	26	H	27	L	28	H	29	R	30	L	31	H	32	B
33	H	34	L	35	H	36	R	37	B	38	H	39	R	40	R
41		42	S	43	H	44	Q	45		46	T	47	H	48	L
49	R	50	Q	51	M	52	H	53		54	T	55	H	56	L
57	I	58	M	59	A	60	I	61	M	62	L	63	H	64	S
65	S	66	H	67	R	68	R	69	Q	70	H	71	N	72	H
73		74	I	75	E	76	L	77	E	78	D	79	S	80	
81	H	82	N	83	S	84	H	85	N	86	H	87	Q	88	S

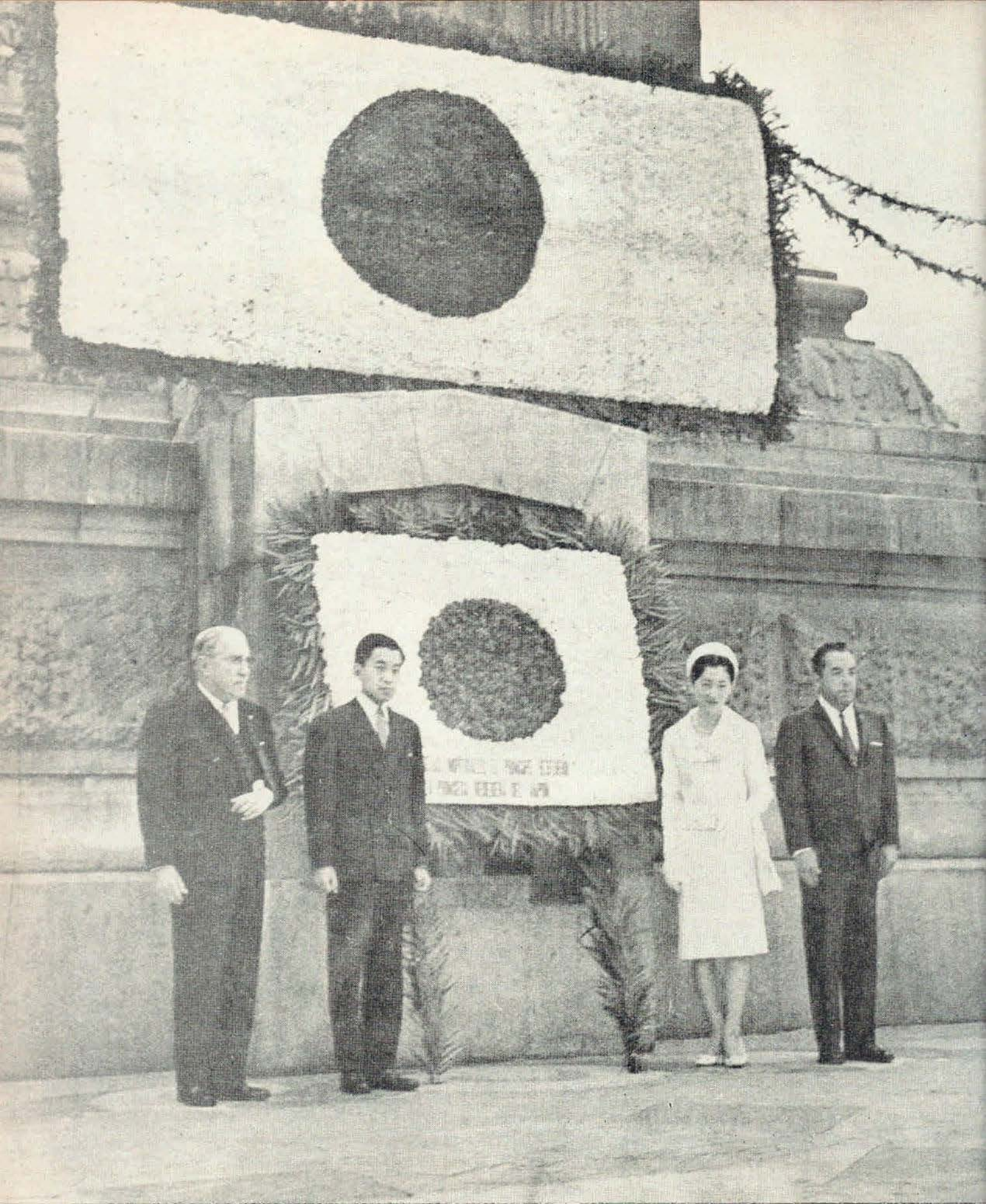
VERTICALES:

- 1.—Acto de frenar para atrás.
- 2.—Preposición.
- 3.—Raúl Parra.
- 4.—Población alemana en Baden.
- 5.—Inics. de la maestra de mecanografía del Centro cuyo apellido paterno es Pescador. (del apelativo).
- 7.—Nombre de letra.
- 11.—Interjección. Inv.
- 12.—Cloruro de sodio.
- 13.—Acción y efecto de criar.
- 14.—La primera vocal en plural.
- 15.—Política Nacional.
- 16.—Arteria que nace en la base del ventrículo izquierdo. Plur.
- 17.—Afirmación. Inv.
- 18.—Interjección. Inv.
- 19.—Sala, habitación.
- 20.—Pronombre posesivo de la primera persona.
- 21.—Vigas de madera o de hierro que van de banda a banda del barco.

- 22.—Siglas de Sociedad Armadora de Naves Nacionales. Inv.
- 23.—El que hace redes. Plur.
- 24.—Profesores.
- 25.—Robar.
- 27.—Carnada, cebo.
- 31.—Altar.
- 33.—Corriente de agua.
- 40.—Magnético.
- 43.—Vigésima octava letra del abecedario castellano.
- 45.—Reza.
- 46.—Siglas de "Ramo de Rosas Tranquilas".
- 48.—Está en Ticomán.
- 49.—Prov. de España. Inv.
- 50.—Primeras letras de moaré.
- 51.—Negación. Inv.
- 52.—Sociedad Anónima.
- 53.—Letras intercaladas de CI NEASTA.
- 53B.—Recorta o iguala el pelo con tijeras. Inv.
- 55.—Artículo neutro.
- 62.—Nombre del sol entre los egipcios.
- 63.—Un. uno, una, en inglés.



Homenaje a los héroes de Veracruz, el 21 de abril de 1914, efectuado en esta capital.



El Príncipe Akihito y la Princesa Michiko, herederos de la Corona Imperial Japonesa, haciendo Guardia de Honor ante la Columna de la Independencia, durante su estancia en México el 11 de mayo del presente año.